

8. ¿CUAL ES SU TAMAÑO?

La imagen de la Santísima Virgen mide 53.5 cms. de altura y pesa un kilo 220 gramos. La imagen del Niño Jesús, que es de madera macisa y no fue hecha por el Padre Gallegos, mide 25 cms. y pesa 260 gramos.

9. ¿QUIEN LA LLEVO AL PUEBLITO?

El Sacerdote franciscano Fr. Nicolás de Zamora, quien siendo el Párroco o Cura de la ciudad de Querétaro, buscaba la conversión de los habitantes de esa población, entonces llamada San Francisco Galileo, que eran nativos y que a pesar de haber ya pasado más de cien años de haberse iniciado la evangelización no se habían convertido.

10. ¿QUE RESULTADO SE OBTUVO CON LA IMAGEN?

Los nativos, al contemplarla, abrazaron la fe cristiana y comenzaron a venerar a la Virgen María, dando culto a esa imagen suya; era el año de 1632.

11. ¿COMO PRESENTO EL P. NICOLAS LA IMAGEN A LOS HABITANTES DE EL PUEBLITO?

Simplemente la colocó al pie del cerrito, en un rústico pedestal de rocas.

12. ¿POR QUE LA COLOCO AHI?

Porque allí tenían los nativos las divinidades que adoraban y a las que iban a dar culto diariamente pasando por el lugar donde la colocó.

13. ¿ES EL CERRITO UNA COLINA NATURAL?

No, es una pirámide perteneciente a la cultura tolteca, los nativos la llamaban cue y fue hecha por ellos.

14. ¿CUANDO FUE CONSTRUIDO EL TEMPLO EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA VENERABLE IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PUEBLITO?

En la primera mitad del siglo XVIII, de modo que el 5 de febrero de 1736, ya terminado, fue trasladada a él la Sagrada Imagen.

15. ¿QUIEN COSTEO LA CONSTRUCCION DE DICHO TEMPLO?

El capitán Pedro Urtiaga, agradecido porque encontrándose en una enfermedad grave, recobró milagrosamente la salud después de acogerse al amparo de la Santísima Señora, dispuso en su testamento que, de sus bienes, se construyese. Su hijo, el coronel y alférez Real, José de Urtiaga, cumplió la disposición, auxiliado por el Ayuntamiento y los devotos de la Virgen María en el título y advocación del Pueblito, además de que él y su esposa Petra María de la Campa Cos, añadieron respetables sumas.

16. ¿TIENE ALGUN TITULO ESTE TEMPLO?

Sí, el de Santuario Mariano: es un lugar dedicado al culto de la Santísima Virgen en su advocación del Pueblito, que, con la anuencia del Obispo de la Diócesis de Querétaro y por la devoción de los católicos se ha convertido en una meta constante y numerosas peregrinaciones.

17. ¿DONDE ESTUVO LA VENERABLE IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PUEBLITO ANTES DE QUE SE CONSTRUYERA SU TEMPLO ACTUAL?

Primero estuvo 82 años en una ermita que con la calidad de "doctrina" levantaron los franciscanos en el mismo lugar en que, tiempo después, fue construido el templo actual. Esa ermita se encontraba a la vera del camino que iba del poblado a la pirámide. Luego, a partir de 1714, estuvo 22 años en una capilla de adobe, que con calidad de "Ayuda de Parroquia" fu construida en terreno de lo que fue el anterior cementerio municipal, esta construcción se encontraba "hacia el norte de la anterior".

b) DESCRIPCION

18. ¿LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE EL PUEBLITO REPRESENTA UNICAMENTE A LA VIRGEN DEL PUEBLITO?

No. Tiene a su lado derecho la imagen del Niño Jesús. Ambas imágenes descansan sobre una nube y un San Francisco de Asís; pero estos tres elementos (Niño Jesús, San Francisco y nube) no fueron hechos por el P. Gallegos.

19. ¿LA PRESENTACION DE LA VENERABLE IMAGEN DE LA SANTISIMA VIRGEN ES ACTUALMENTE LA MISMA QUE LE DIO FR. SEBASTIAN DE GALLEGOS?

La presentación que dió el P. Gallegos a la Imagen de la Santísima Virgen se conserva como elemento de la misma escultura; pero, desde muy antiguo, probablemente desde que le añadieron la imagen del Divino Niño, pues ésta lo necesita por ser una talla que no incluye vestido alguno, se la presentó con vestido sobreañadido, de tela y según la usanza de la colonia.

20. ¿COMO ES LA IMAGEN DE LA SANTISIMA VIRGEN?

Es una talla entera que representa a María Santísima de pie, con las manos juntas sobre el pecho, la tez morena, la cabeza descubierta y pelo suelto, oscuro y lacio. Viste túnica de cuello circular y color rosa, manto, más exactamente sobretodo, de color azul y calza zapatos negros, cubiertos por el borde de la túnica, excepto en su extremo delantero. Descansa sobre un pequeña peana irregular de madera y pisa sobre una media luna, cuyos extremos asoman a su costado derecho y sobre todo al izquierdo.

21. ¿COMO ES LA IMAGEN DEL NIÑO JESÚS?

Es una talla de madera, de 25 centímetros de altura y 260 gramos de peso, la talla no incluye vestido alguno. Muy probablemente fue incluida en el conjunto la segunda mitad del siglo XVII o a principios del XVIII.

22. ¿COMO ES LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO?

Es también una talla completa de madera en la que San Francisco, que está de rodillas, sostiene con las manos levantadas tres mundos sobre su cabeza. Esta escultura mide 61 centímetros de la cabeza a las rodillas y de éstas a la orilla del hábito, que cubre totalmente los pies, 26 centímetros.

23. ¿Y LA NUBE, COMO ES?

Es una talla de madera con forma aproximada a un triángulo apoyado en su vértice y con los ángulos superiores un poco resaltados, sobre todo el del lado derecho de la Imagen de la Santísima

Virgen, con el fin de ofrecer peana a la Imagen del Niño Jesús. Está revestida de una laminilla de plata.

c) SIMBOLISMO

24. ¿QUE MENSAJE NOS DA LA IMAGEN DEL NIÑO JESUS?

El mensaje de que Jesús es el Verbo Eterno de Dios que crea, gobierna y salva al universo. Anuncia el carácter cristiano de nuestra fe.

25. ¿Y LA IMAGEN DE LA SANTISIMA VIRGEN?

Nos anuncia a la Llena de Gracias (Lc 1,28) elegida por Dios para ser la madre de Jesús; a la Virgen que concibió y dio a luz al Dios-con-nosotros, Emanuel (Is 7,14). La asociación de la Virgen María a Cristo en la obra que Este realiza, nuestra salvación. Nos anuncia el carácter católico de nuestra fe cristiana.

26. ¿Y LA IMAGEN DE SAN FRANCISCO?

Nos anuncia que los verdaderos cristianos son los que aceptan y viven la asociación Cristo-María, Cristo-Iglesia Católica en la realización del plan salvífico. Simboliza también el amor y la devoción de Nuestro Padre San Francisco a la Santísima Virgen María, así como la defensa que la familia Franciscana hizo del Dogma de la Inmaculada y la proclamación de la Virgen María, en ese misterio, como Reina de la Orden Franciscana. Además representa a los fieles católicos de la parroquia del Pueblito, cuyo Patrón es el Santo de Asís.

27. ¿TIENE ALGUN SIGNIFICADO LA NUBE?

Sí. En las Sagradas Escrituras la nube es el signo, la manifestación de la presencia y gloria de Yavé, Dios Unico e Invisible, véase por ejemplo Ex 13,21-22 y 40,34-38). En el conjunto escultórico de la Santísima Virgen del Pueblito, la nube manifiesta la presencia de Dios en la persona de su Hijo Jesús (Jn 10,30 y 14,9-11) y su gloria o poder en la persona de María, en las "maravillas" que el Poderoso ha realizado en ella (Lc 1,49).

28. ¿CUAL ES EL SIGNIFICADO DE LOS TRES GLOBOS, ESFERAS O MUNDOS QUE SOSTIENE SAN FRANCISCO SOBRE SU CABEZA?

No falta quien opina que significan los tres votos o compromisos de la vida Franciscana con Dios; la pobreza, la castidad y la obediencia; pero en realidad representan las tres órdenes o familias fundadas por el Santo de Asís: los Hermanos Menores, varones que viven en comunidad la Regla de vida que les dio San Francisco (Religiosos), las Damas Pobres, mujeres que también viven en comunidad la Regla que les dieron San Francisco y Santa Clara (Religiosas) y la Orden Seglar, varones y mujeres que en diferentes estados civiles y permaneciendo en el seno de su familia o asociados en comunidad, viven el espíritu franciscano. Así lo confirma una escultura de San Francisco, hecha hacia 1700, que se encuentra en el altar principal de la capilla de la Tercera Orden en la ciudad de Tlaxcala.

29. ¿CUAL ES EL MENSAJE QUE NOS DA EL CONJUNTO ESCULTORICO?

Es, a la vez que el anuncio de la fe cristiana verdadera, la proclama de que esa fe hace el cristiano: "Creo en Cristo el Verbo de Dios hecho hombre en el seno de María para nuestra salvación, creo en la Iglesia, que no sólo es Una, Santa y Apostólica; sino también y sobre todo, Católica.

B) SU CULTO

a) EN EL PUEBLO DE DIOS

30. ¿CUAL ES LA ACTITUD QUE UN BUEN CRISTIANO DEBE TOMAR ANTE ESTA VENERABLE IMAGEN?

La de darle culto. Esta palabra viene del verbo latino *cólere*, que significa honrar, venerar, tratar con consideración, celebrar con reverencia y, en general, el acto o serie de actos realizados en reconocimiento de que juzgamos sobresaliente a alguien o algo en ciencia, arte, virtud, dignidad, representación... Es tener una estima muy especial a alguien por tener de él la opinión de que es extraordinario en algún aspecto de su personalidad. En su acepción teológica o religiosa,

la palabra culto significa consideración o estima especial a alguien o algo que sobresale por la calidad de las relaciones que lo unen con Dios.

31. ¿CULTO ES SINONIMO DE ADORACION?

No. El culto religioso es simplemente reconocer lo especial de la relación que alguien o algo tiene con Dios y proceder en congruencia con ese reconocimiento al tratar a ese alguien o algo. Adoración, en cambio, es el reconocimiento de Dios, del Dios Único y Verdadero, por parte de creatura humana. Como el reconocimiento de Dios debe ir acompañado de nuestra conducta frente a El, debe ser también adoración con hechos, se acostumbra llamarle también culto, pero en este caso se trata de culto divino, del culto de adoración llamado también culto de latría. En este caso la palabra culto, que tiene un significado general, se aplica concretamente a Dios y por ello adquiere un significado muy concreto, se trata de una clase de culto, de la forma más eminente de él.

32. ¿EL CULTO QUE DEBEMOS A LA SANTISIMA VIRGEN MARIA PODEMOS DARLO TAMBIEN A SUS IMAGENES?

Sí, porque el culto que damos a las imágenes no se lo damos por lo que son materialmente: madera, metal, yeso...; sino por su valor representativo o simbólico, es decir, el culto lo hacemos a la Santísima Virgen pero lo hacemos ante una imagen, efigie o retrato de ella, del mismo modo que se hace con los héroes, los científicos, los artistas... ya desaparecidos.

33. ¿EL CULTO QUE DEBEMOS A LA SANTISIMA VIRGEN ES IGUAL AL QUE DAMOS A CUALQUIER OTRO HUMANO?

No del todo. Como cualquier otro humano digno de culto, ella ha sido bienhechora de la humanidad, pero una bienhechora eminente, pues por su medio vino a nosotros el Salvador, porque Este la eligió y preparó para que fuera su madre. Esta es una gracia única, por lo que el culto debido a la Virgen María es también único entre todos los mortales y por ello a su culto se le llama hiperdulia, porque es el culto máximo que se puede atribuir a una creatura.

34. ¿EN QUE CONSISTE EL CULTO QUE EL PUEBLO CRISTIANO CATOLICO HA DADO A LA SANTISIMA VIRGEN EN SU IMAGEN DEL PUEBLITO?

Es un homenaje de conocimiento, amor e imitación. De conocimiento buscando información acerca de la forma en que vivió su fe y en que Dios la asoció a la obra redentora realizada por Jesús; de amor, colaborando para que se cumpla lo que profetizó de sí misma cuando dijo "Dichosa me llamarán todas las generaciones" (Lc 1,48) y de imitación tomándola como modelo de la propia vida cristiana y proponiéndola como tal a los demás.

35. ¿CUAL ES EL ACTO MAS SIGNIFICATIVO DEL CULTO QUE EL PUEBLO CRISTIANO CATOLICO HA DADO A LA VENERABLE IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE EL PUEBLITO?

Sin duda el de su Coronación Pontificia, tanto por lo significativo del hecho como por lo difícil que fue lograrlo debido a las circunstancias histórico políticas del país; en 1922, el quinto Obispo de Querétaro, Francisco Banegas Gaván y el entonces Comisario de nuestra Provincia, Fr. Buenaventura Tovar, la solicitaron al Papa Pío XI y obtuvieron la concesión el 12 de octubre de ese mismo año. Realizaría la coronación, en nombre del Papa, el Delegado Apostólico Ernesto Filipi, pero no pudo cumplir con la encomienda por haber sido expulsado de México el 17 de enero de 1923. El mismo Pío XI, el 7 de junio de 1923, dio la encomienda al Arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores y aunque se había publicado que la coronación se realizaría el 8 de enero de 1924, no pudo hacerla, primero por el movimiento delahuertista y luego por las dificultades que se originaron durante el presidencialato de Plutarco Elías Calles, entre ellas el destierro del señor Ruiz y Flores (el 3 de octubre de 1932). Además, el 14 de noviembre de 1932 murió el Sr. Obispo Banegas, en 1939 el Papa Pío XI y en 1943 el Arzobispo Ruiz y Flores. El 27 de enero de 1943, se volvieron a iniciar los trámites con el Papa Pío XII, quien, el 7 de octubre del mismo año, nombró su Delegado para ello al Obispo de Querétaro D. Marciano Tinajero y Estrada, el que, finalmente, la realizó.

36. ¿CUANDO SE REALIZO LA CORONACION PONTIFICIA DE LA VENERABLE IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE EL PUEBLITO?

Tres años y diez días después de que el Papa Pío XII la concedió: el jueves 17 de octubre de 1946.

37. ¿DONDE SE REALIZO LA CORONACION?

En la ciudad de Querétaro, en la que había sido la huerta del Colegio de Propaganda Fide de la Santísima Cruz de los Milagros, en ese entonces Campo Deportivo de la Cruz, dependiente de la 17a. Zona Militar, posteriormente INJUVE y en la actualidad CREA.

38. ¿QUIEN LA CORONO?

El Obispo de la Diócesis de Querétaro, el señor Marciano Tinajero y Estrada, delegado por el Papa Pío XII el 7 de octubre de 1943 y auxiliado por el Arzobispo Primado de México y Delegado Apostólico Don Luis María Martínez Rodríguez, quien colocó la corona a la imagen del niño Jesús y además hizo la predicación.

39. ¿CUANTAS FIESTAS LE CELEBRA ESE PUEBLO CRISTIANO CATOLICO?

En su Santuario tres: la que dura ocho días completos y termina el domingo de carnaval, la que incluyendo novenario y festividad litúrgica se celebra el cuarto sábado de Pascua y el novenario y festividad que culminan dos domingos después del 17 de octubre, que es el día del aniversario de su Coronación Pontificia. (La segunda de estas tres fiestas se celebra también en toda la Provincia) y, aunque antes, el sábado segundo después de Pascua, en la Catedral de la ciudad de Querétaro y la tercera se celebra antes, los días 17 y 21, respectivamente, en los templos de San Francisco y de la Santísima Cruz de esa misma ciudad.

40. ¿ESTAS DOS VECES SON LAS UNICAS QUE VA A LA CIUDAD DE QUERETARO?

Hay otra más, la hace el 5 de junio y recorre diversos templos de la ciudad, en la que se hacen rogativas a María Santísima pidiéndole nos alcance del Señor las lluvias necesarias para obtener buenas cosechas, "buen temporal":

41. ¿SIEMPRE HA SALIDO DE SU TEMPLO HA SIDO PARA VISITAR LA CIUDAD DE QUERETARO?

No, cada año con motivo de su fiesta litúrgica del cuarto sábado de Pascua y de la fiesta del aniversario de su Coronación, en octubre, sale a recorrer las principales calles de la Villa del

Pueblito. Además, en ocasiones especiales ha salido a otros lugares, por ejemplo, en los 350 años de su culto, visitó las parroquias y vicarías de las Diócesis de Querétaro y en la pirámide se le celebró una vigilia. Esta última celebración, a partir de entonces, se realiza cada cinco años.

42. ¿NUNCA SE HA SUSPENDIDO ESE CULTO ABIERTO Y AMOROSO A LA SANTISIMA VIRGEN EN SU ADVOCACION E IMAGEN DEL PUEBLITO?

Sí, en dos ocasiones. Una fue durante la Revolución, exactamente desde el 29 de julio de 1914 hasta el 2 de agosto de 1917, tiempo en el que, para evitarle profanaciones, fue no sólo ocultada, sino incluso emparedada del 31 de julio de 1914 al 1º de agosto de 1917, en el número 7 de la calle del Chirimoyo (ahora Pasteur 139), casa, entonces, de la señorita María del Rosario Solorio. Otra fue durante los años que van de 1926 a 1929, tiempo que duró en el estado de Querétaro la persecución religiosa del Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) y en el que la Venerable Imagen fue ocultada en el convento anexo a su santuario y custodiada por el M.R.P. Fr. Buenaventura Tovar y el Hno. Fr. Cordero Muñoz.

43. ¿QUE OTROS CULTOS LE RINDE EL PUEBLO?

Acude a ella buscando su intercesión y valimiento ante el Padre Celestial en necesidades comunes, como la del buen temporal o particulares, como la de la salud y encuentra siempre en ella esa intercesión que le obtiene, de parte del Señor, lo deseado. Además, desde muy diferentes lugares va en peregrinación a su santuario, sobre todo durante el mes de mayo. Y también algunos de sus miembros, los dotados y capacitados, le han expresado su amor dedicándole composiciones artísticas especiales, tales como: Misa, Himno, Opera, Misterios, Poemas.

44. ¿QUE NO ES CRISTO EL UNICO MEDIADOR QUE TENEMOS ANTE EL PADRE (1Tim 2,5)?

Esta afirmación de San Pablo está dirigida contra la costumbre pagana de divinizar a los emperadores romanos haciéndolos semidioses para asociarlos al culto. Ante este hecho, el Apóstol enseña que los cristianos vamos al Dios Unico, al Dios Verdadero, por un Hombre-Dios auténtico, Jesús y que no necesitamos divinizar a

los césares en el intento de tener un mediador humano porque ya lo tenemos, es Jesús. El papel de mediador está lleno y lo está perfectamente; no necesita ser completado; pero eso no impide que el Mediador establecido asocie a María en esta función; de hecho Cristo viene personalmente a nosotros, ero, y esto también es un hecho, viene acompañado de la Mujer, su Madre, María. El papel mediador de Maria es pues en asociación con el Cristo y subordinado totalmente a él.

b) EN EL CLERO DIOCESANO

45. ¿LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS HAN TENIDO VENERACION A ESTA BENDITA IMAGEN?

Sí, los obispos, desde la fundación de la diócesis de Querétaro en 1863, le han mostrado amor. He aquí unos ejemplos:

Don Ramón Camacho, segundo Obispo de Querétaro, obtiene en 1870, del Papa Pío XI, para la Diócesis, el Oficio y la Misa de la festividad; le compuso una oración y el 13 de abril de 1875, la proclamó Patrona de la Diócesis y del Cabildo, patronato que hasta el presente no ha sido confirmado por la Santa Sede, porque los señores Obispos que le han sucedido en el gobierno de la Diócesis no han hecho la correspondiente solicitud.

Don Francisco Banegas Glaván, quinto Obispo de Querétaro, quien con el entonces Comisario Provincial, el M.R.P. Fr. Buenaventura Tovar, obtuvo de Pío XI la coronación pontificia, aunque ésta no se pudo realizar debido a la situación política.

Y don Marciano Tinajero y Estrada, sexto Obispo de Querétaro, quien solicitó al Papa Pío XII la coronación pontificia (1943), gracia que le fue concedida en octubre de 1943 y realizó, como Delegado Papal, el 17 de octubre de 1946. Además, la proclamó Patrona Principal de la ciudad episcopal el 17 de octubre de 1948, patronato confirmado por Pío XII el 11 de octubre de 1949.

46. ¿SOLAMENTE LOS SEÑORES OBISPOS LE HAN MOSTRADO SU AMOR?

No, también los señores Canónigos y Presbíteros. Veamos algunos ejemplos: El señor canónigo

Salvador Septién escribió la letra para el Himno de la Coronación; el canónigo Vicente Acosta escribió el "Compendio Histórico de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de El Pueblito y de su culto"; el canónigo Cirilo Vonejo Roldán compuso la música del Invitatorio y del octavo responsorio de Maitines (Oficio de lecturas) y el canónigo Cesáreo Munguía le compuso la música para una misa y varios cánticos (misterios para el rezo del Rosario). Le escribieron composiciones poéticas los Presbíteros J. Bringas y Joaquín S. Palacios y el también Presbítero Don José Guadalupe Velázquez compuso la música para cuatro voces y órgano del canto "Pues concebida".

c) EN LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

47. ¿Y LAS AUTORIDADES CIVILES LE HAN MOSTRADO ALGUNA VEZ SU AMOR?

Sí, en 1731 y 1733, respectivamente, el Virrey Don Juan de Acuña y el Rey de España Don Felipe V, a petición del gobierno local, aprobaron la ordenanza de que se acudiera a su amparo siempre que hubiera el peligro de una calamidad pública.

En 1821 y 1822 el Ayuntamiento mandó se le celebraran novenarios, el primero al acercarse las tropas de Iturbide y el segundo para pedir por el buen gobierno de Agustín I.

Y el 3 de junio de 1830 el Congreso Estatal decretó que el Gobernador, Don Manuel López de Ecala, la jurara Patrona del Estado. Eso lo realizó, el señor Ecala, el 8 de agosto de ese mismo año.

48. ¿Y LOS MILITARES?

En 1810 Ignacio García Rebollo y Manuel Flon la proclamaron Generala de los ejércitos realistas. Otro tanto hizo en 1863 Tomás Mejía. En 1946, Don Eulogio Ortiz, encargado de la 17a. zona militar, facilitó la ex-huerta del templo de la Cruz para que se realizara ahí la Coronación y el mismo se encargó de realizar, ante el Presidente de la República, los trámites para ello requeridos.

d) EN NUESTRA PROVINCIA

49. Y LA PROVINCIA FRANCISCANA DE MICHOACAN, ¿COMO LE HA MOSTRADO SU AMOR?

El 15 de enero de 1745, el Provincial Fr. Antonio de Villalba la juró Patrona Principal de la Provincia y de sus Capítulos, patronato que fue confirmado por la Congregación de Ritos el 28 de septiembre de 1787.

El M.R.P. Fr. Buenaventura Tovar trabajó incansablemente hasta lograr su coronación pontificia.

El M.R.P. Fr. Fernando García pidió y obtuvo de la Congregación de Ritos la inclusión, en la lectura histórica, de lo referente a la coronación y al Patronato sobre la ciudad de Querétaro.

El R.P. Fr. Serafín Ramírez compuso música a los Maitines de la fiesta y algunos otros cantos

50. ¿HAY ALGUNA FORMA COMUNITARIA EN QUE SE LE MANIFIESTE ESE AMOR?

Sí, en la Festividad Litúrgica del cuarto sábado de Pascua, la fraternidad de la Provincia le ofrece un homenaje de amor visitando su Santuario, asistiendo a una plática mariana, participando en la celebración del Sacrificio Eucarístico y renovando la jura del Patronato sobre nuestra Provincia. Un homenaje similar se le ofrece en el templo de San Francisco, de la ciudad de Querétaro, el 17 de octubre, aniversario de la coronación.

c) EN OTROS LUGARES

51. ¿EL CULTO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PUEBLITO ES SOLO EN LA DIOCESIS DE QUERETARO Y EN LA PROVINCIA FRANCISCANA DE MICHOACAN?

No, hay otros lugares donde se le tributa también culto, por ejemplo:

Paso Real, Michoacán, que celebra su fiesta el 30 de abril

San Juanito, Jalisco, en el mes de octubre

Aguascalientes, en la Iglesia de San Marcos, en los meses de julio y agosto.

Parroquia de Nuestra Señora de El Pueblito, Col.
Santa María de El pueblito, en Zapopan, Jalisco.

Parroquia de San Juanito y nuestra Señora de El
Pueblito, en San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Parroquia de Nuestra Señora de El Pueblito y San
Miguel, en Delegación Venustiano Carranza,
México, D.F.

Parroquia de Nuestra Señora de El Pueblito, en
Hidalgo Nuevo León.

Capilla Nuestra Señora de El Pueblito, en
Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

Capilla de Nuestra Señora de El Pueblito, en
Ciudad Juárez.

Capilla de Nuestra Señora de El Pueblito, Col.
Angel Pozada (El Muégano), en el Mpio. Valle de
Zaragoza Chihuahua.

En la Parroquia de San Antonio de Padua, en
Chihuahua, Chih.

En la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe,
en El Paso Texas.

En el Seminario de San Antonio, El Paso, Texas.

En la Rectoría de San Francisco de Asís, en el
Coecillo, León Gto.

En la Capilla Santa María de El Pueblito, en Paso
Real Michoacán.

En la Capilla Santa María de El Pueblito, en
Cadereyta de Montes, Qro.